

ARTÍCULO DE OPINIÓN

"Vender humo"

Valencia. 15 de julio 2013. No se si empezar estas letras alegrándome o deprimiéndome una vez más por vivir en este país. La noticia se presta a la alegría o la decepción dependiendo del medio escrito al que te dirijas.

Por una parte leo que, tras la reforma energética aprobada por el Ejecutivo, una familia con cuatro hijos podrá acogerse al bono social siempre que sus ingresos se sitúen entre los 27.000 a los 29.000 euros anuales. Según el Ministerio de Industria esto supondrá que algunas familias numerosas queden fuera de este bono y se evitará que, por ejemplo, una **familia** numerosa con **altos ingresos** disfrute de esta ayuda...

Por otra parte leo que el límite se fijará en función del número de miembros de la familia. Para un miembro se fijará un valor en función del salario Mínimo Interprofesional (SMI) que se irá incrementando por cada familiar adicional. y me llena de esperanza ver un atisbo de consideración a la campaña que desde las familias numerosas estamos realizando hace un tiempo reclamando la renta per cápita a la hora de establecer criterios de renta en la aplicación de ciertos beneficios a nuestro colectivo.

Pero mi incertidumbre sigue creciendo al realizar unos simples cálculos matemáticos...

El salario mínimo interprofesional para 2013 en sistema de 12 mensualidades esta establecido en España en un importe de 748, 30€ (no voy a entrar en la cuantía en la que esta establecida en países de nuestro entorno porque aun me deprimo mucho más)....y como puede comprobarse, no cuadran los números.

Desde el INE se informó que el gasto medio por persona y año quedaba establecido para 2012 en unos 10.500€, todavía lejos del SMI que queda en no llega a 9.000€ anuales, y desde luego, lejísimos de esos 4.824€ que se establecen como límite para disfrutar de ese bono social por ser familias con unos "altos ingresos"



Señores gobernantes, de ser esto así, me temo que nos encontramos ante otro ataque al colectivo de las familias numerosas. Uno más. Sufrimos mucho más el aumento del IVA por ser los que más necesitamos consumir, por una simple razón de número. Y se nos están quitando de forma injusta beneficios de los que disfrutábamos hasta hace poco y que perdemos por la no aplicación racional de los criterios de renta. Deducciones en el IRPF, bonificaciones sobre el IBI, cheque bebe, becas para libros y para comedor, transporte, bono social, etc...

Sigan con esas políticas que nos perjudican para poder equilibrar el déficit de nuestro país a corto plazo, pero vayan pensando en como contrarrestar el que se les va a plantear dentro de muy poco por no adoptar medidas de apoyo a la familia en un país envejecido donde no podremos pagar unas pensiones dignas por falta de cotizantes. Trátennos como al resto de los ciudadanos con uno o ningún hijo, al fin y al cabo la crianza de los hijos es algo tan sencillo como que donde comen tres comen seis. Dejen que sigamos cargando nosotros solos con esa responsabilidad aunque no podamos darles las mismas oportunidades que aquellos que solo tienen un hijo, pues, como mucha gente piensa, es algo que nos hemos buscado nosotros...y es cierto, mira por donde, que nuestra prioridad sea que nos guste tener una familia con niños. Sigan con esas políticas de recortes y animen a los ciudadanos a que vayan contratando un plan de pensiones. No se preocupen si a nosotros no nos llega para poder hacerlo puesto que todos nuestros recursos se nos van en la crianza de aquellos que serán los futuros cotizantes que mantendrán esas paupérrimas pensiones que nos quedarán. Tampoco tengan en cuenta ese esfuerzo a la hora de cuantificar los años de cotización porque esta clarísimo que realizan el mismo esfuerzo y aporta lo mismo a la sociedad el que tiene cuatro que el que no tiene ningún hijo. Incluso podrían, dentro de esta sinrazón, establecer un nuevo impuesto por disfrutar de nuestros hijos y hacernos pagar por cada uno de ellos. Así ayudaremos aun más a equilibrar el déficit económico actual y el déficit del relevo generacional futuro.



Pero por favor, que no se les llene la boca con frases hechas y que quedan muy bien de cara a la galería, diciendo que la familia es un bien preciado que hay que proteger, que es el pilar de la sociedad y que van a establecer medidas de apoyo para las familias numerosas. Vistas esas medidas, mejor no tomen ninguna. Es muy posible que mis hijos no puedan ir a la universidad debido a los incrementos en las tasas y a los criterios de renta que están aplicando y que impedirán que puedan disfrutar de una beca o de la bonificación en la matrícula como ya pretenden en algunas comunidades autónomas. Ellos no serán universitarios condenados a emigrar al extranjero por falta de futuro laboral. Pero quizá sea una buena idea que lo haga todo aquel que quiera tener una familia algo más grande de un solo hijo que es la media nacional. Sólo hay que asomarse a nuestros países vecinos para ver que sí que existen medidas de apoyo real a la familia y no tratan de engañarnos como ocurre en el nuestro.

Señores gobernantes, ya estamos hartos. Dejen ya de vendernos humo.

Eduardo Pinazo González

Presidente de FANUCOVA

(Federación de Familias Numerosas de la Comunidad Valenciana)